



LABORATORIO FAMP

INNOVACIÓN Y COHESIÓN
SOCIAL TERRITORIAL EN
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Documento inicial de trabajo del
Grupo Temático 1 (GT1)

Identificación de nuevas necesidades sociales,
cubiertas o no cubiertas adecuadamente.

CONTENIDO

<i>¿Qué es el Proyecto Laboratorio FAMP por la Innovación y la Cohesión Social Territorial, en clave de Igualdad de Oportunidades?</i>	2
<i>¿Por qué creamos este laboratorio de innovación social?</i>	6
<i>¿Por qué contamos contigo y qué te pedimos?</i>	8
<i>¿De dónde partimos?</i>	9
<i>¿Cómo vamos a trabajar?</i>	18
<i>¿Qué pasos vamos a seguir?</i>	20
<i>¿En qué formato vamos a trabajar?</i>	20
<i>¿Qué resultados y qué productos vamos a lograr en este Grupo?</i>	22

¿Qué es el Proyecto Laboratorio FAMP por la Innovación y la Cohesión Social Territorial, en clave de Igualdad de Oportunidades?

El Proyecto “Laboratorio FAMP por la Innovación y la Cohesión Social Territorial, en clave de Igualdad de Oportunidades” (LABFAMPinnCoheSTiioo) fue aprobado en el marco de la Orden de 22 de abril de 2022 lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), por la que se convocaban subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por Entidades sin ánimo de lucro, para incentivar y desarrollar la participación social en proyectos que tuvieran como objetivo la transformación territorial, durante el ejercicio de 2022.

La **Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)**, como entidad que representa a todos los ayuntamientos de Andalucía y como parte del Ecosistema Institucional Interadministrativo, mantiene un **fuerte compromiso de cooperación interinstitucional**, y tiene como uno de sus retos desarrollar un proceso de **gobernanza local multinivel** en torno al **Reto Demográfico en Andalucía**, basado en la innovación pública y social, con una mirada multisectorial y transversal.

Como se refleja en las conclusiones del Informe “A propósito del Despoblamiento en Andalucía” elaborado por la FAMP, los **problemas de despoblación** afectan a la mitad de los municipios andaluces, inciden gran parte del territorio de Andalucía, y se agrava en los **municipios rurales** con población inferior a 5.000 habitantes, afectando a dos de cada tres de estos municipios (el 67% de los municipios andaluces tiene menos de 5.000 habitantes), por lo que se trata de una problemática de carácter muy grave que debe abordarse de forma urgente y efectiva.

Con esta finalidad, desde la FAMP se ha diseñado LABFAMPinnCoheSTiioo como un:

Proyecto singular y demostrativo, que desde una dimensión económica, social, medioambiental y de género contribuya a la reactivación social y económica y lucha contra la despoblación; revalorizando el espacio rural en Andalucía.

Se trata de generar un espacio de co-creación que permita la sostenibilidad y el crecimiento de la innovación social en pro de la igualdad de oportunidades, la cohesión social y territorial, en definitiva, una apuesta decidida y clara por contribuir a la búsqueda de soluciones, a la generación de herramientas, al diseño de procesos transferibles para el diseño de políticas públicas y de recursos que apuesten por el Reto Demográfico.

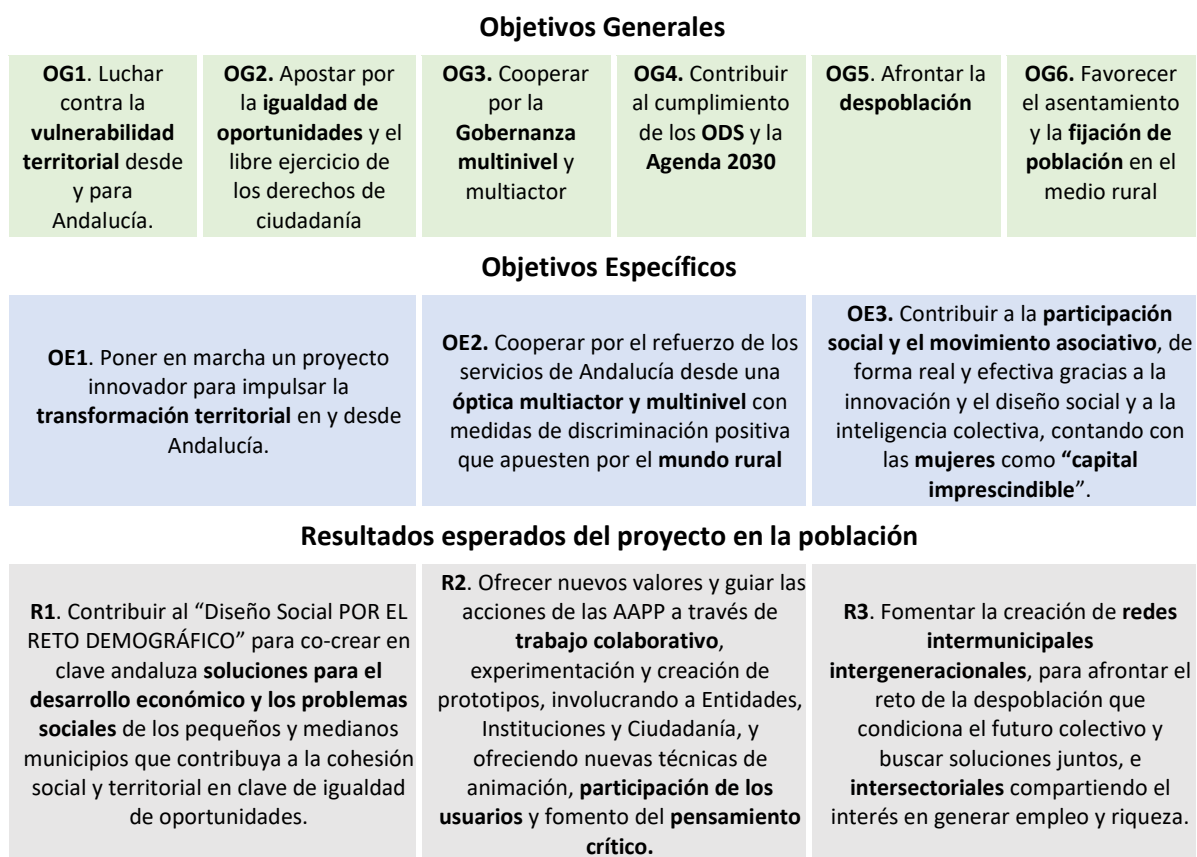


El Proyecto se construye en torno a **6 objetivos generales**, que se presentan a escala regional de Andalucía, abarcando problemáticas como la vulnerabilidad territorial, el cumplimiento efectivo de la igualdad de oportunidades, la contribución a los ODS y la Agenda 2030, afrontar la despoblación y favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural.

También se contemplan **3 objetivos específicos**, directamente relacionados con el desarrollo del Proyecto, que persiguen el impulso de la transformación territorial de Andalucía, la cooperación desde una óptica multiactor y multinivel, y la contribución al fortalecimiento de la participación social y el movimiento asociativo contando con las mujeres como capital imprescindible.

Los **resultados esperados** en la población se corresponden con los cambios, beneficios, capacidades desarrolladas y otros efectos (tanto a corto como a largo plazo) derivados de las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

Figura 1. Esquema general del proyecto

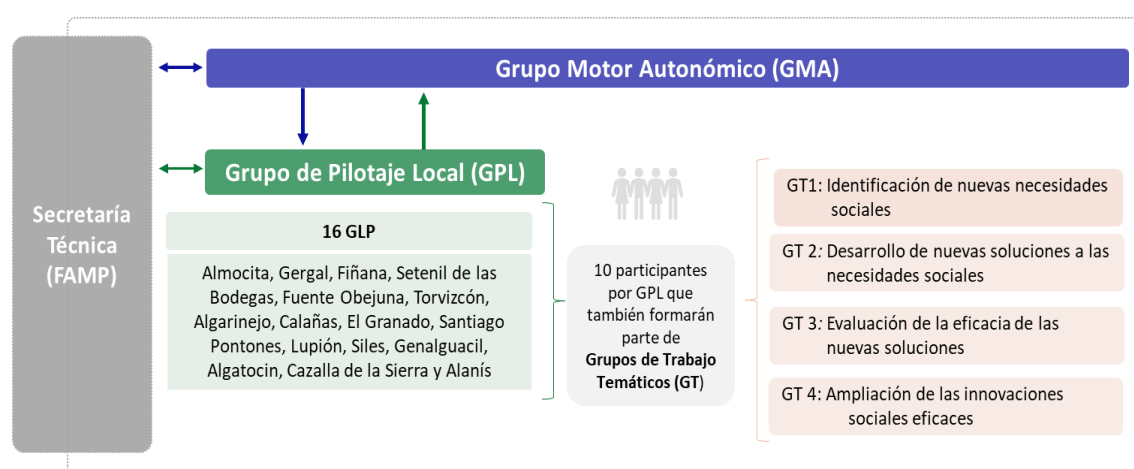


Fuente: Elaboración propia

Para operativizar el Proyecto se va a aplicar una metodología de **trabajo colaborativo** que permita la co-creación y co-diseño de una nueva gobernanza del ecosistema local y la alineación con la política estatal (Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico¹ y el Plan de Medidas ante el Reto Demográfico²), visibilizando los retos y las oportunidades y haciendo frente a los desafíos y amenazas.

Para ello se propone un modelo de participación y gobernanza que pivota sobre los grupos y agentes que se representan en la figura 2.

Figura 2. Modelos de participación y gobernanza proyecto LABFAMPinnCohesTiiioo



Fuente: Elaboración propia

El **Grupo Motor Autonómico (GMA)** está compuesto por representantes de las 8 Diputaciones andaluzas; 2 Subcomisiones de la FAMP (Reto Demográfico y Entidades Locales Autónomas de Andalucía), un equipo multidisciplinar e intersectorial de personas expertas, y personas integrantes de cada uno de los Grupos de Pilotaje local (GPL). Este GMA será el encargado de validar las conclusiones que se produzcan en cada uno de los Grupos de Trabajo Temáticos.

Los **Grupos de Pilotaje Local (GPL)** estarán conformados por 10 personas seleccionadas en cada uno de los 16 Ayuntamientos Piloto. Estas personas formarán parte, a su vez, de los Grupos de Trabajo Temáticos. Estos GPL tienen una triple labor: participar en las dinámicas y trabajo de co-creación que se plantean para cada uno de los GT; validar las conclusiones de los GT en el Grupo Motor Autonómico; y adaptar en su municipio las conclusiones del GMA.

4 Grupos de Trabajo Temáticos (GT). Es el elemento principal del trabajo de diseño de innovaciones sociales. Basados en la metodología del Desing Thinking, cada uno de ellos cuenta con un objetivo y herramientas propias para elaborar soluciones innovadoras:

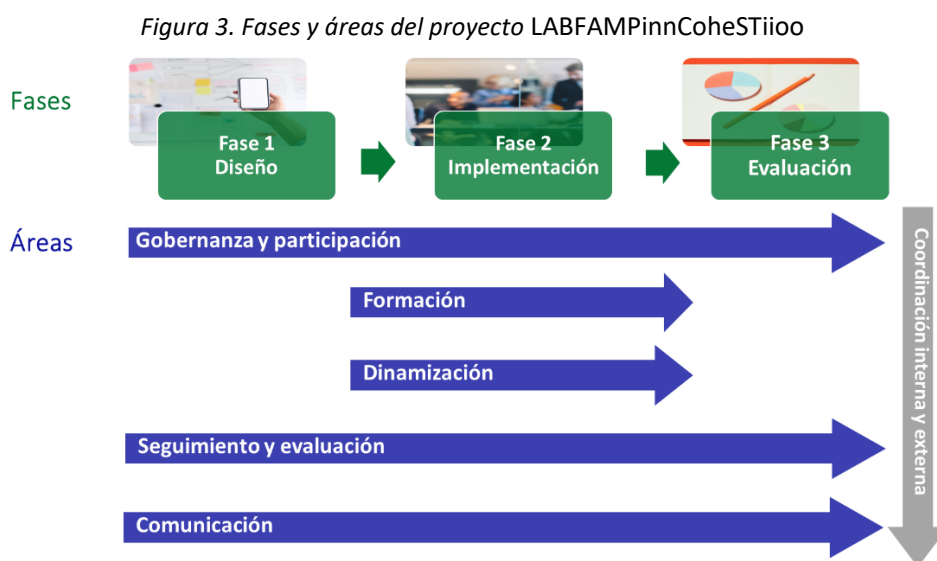
¹ https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/directricesgeneralesenfrd_tcm30-517765.pdf

² https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/medidas-reto-demografico/plan_recuperacion_130_medidas_tcm30-524369.pdf

-  **GT1: Identificación de nuevas necesidades sociales, cubiertas o no cubiertas adecuadamente:** en este grupo vamos a trabajar tanto en la definición de los retos iniciales que supone el despoblamiento y la modificación de la estructura poblacional, así como en la elaboración de una matriz DAFO que se transformará en una matriz CAME que servirá de inspiración para futuras intervenciones.
-  **GT2: Desarrollo de nuevas soluciones en respuesta a estas necesidades sociales:** en este grupo 2 vamos a trabajar tanto en el análisis de experiencias o buenas prácticas en el ámbito de la innovación social, generando una propuesta de transferencia o aplicabilidad de aquellas que en el grupo consideremos como más relevantes.
-  **GT3: Evaluación de la eficacia de las nuevas soluciones para satisfacer las necesidades sociales:** en este grupo vamos a trabajar tanto en la definición de un sistema de evaluación como en la construcción de indicadores específicos que nos midan la eficacia de las intervenciones ante el reto demográfico y la despoblación.
-  **GT4: Ampliación de las innovaciones sociales eficaces:** en este grupo vamos a trabajar en la ideación y prototipado de nuevas soluciones innovadoras ante el reto demográfico y el despoblamiento.

La **Secretaría Técnica** del Proyecto estará conformada por el equipo FAMP y contará con apoyo por parte de una asistencia técnica externa durante todo el periodo de ejecución del Proyecto (Grupo Considera).

El proyecto se organiza en **3 fases** y **5 áreas de trabajo** que van a facilitar la **comprensión** del Proyecto en su conjunto.



Fuente: Elaboración propia

¿Por qué creamos este laboratorio de innovación social?

El Proyecto toma como punto de partida las bases de la innovación social como proceso que promueve el bienestar general de la sociedad a través de proyectos multidimensionales que buscan dar respuesta a problemas estructurales.

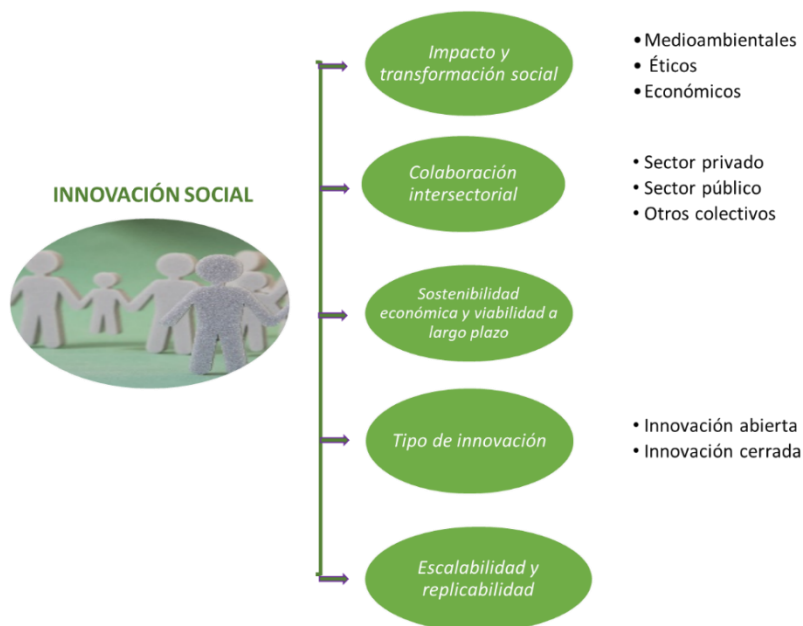
Existen múltiples definiciones de innovación social, entre ellas adoptamos la siguiente:

Innovación social todas aquellas ideas nuevas sobre productos, servicios y modelos que solucionan un problema social o cubren una necesidad de forma más eficaz y eficiente que las alternativas actuales, al mismo tiempo que establecen nuevas relaciones sociales y sinergias.

<https://economipedia.com/definiciones/innovacion-social.html>

Se mezclan así dos elementos esenciales: la búsqueda de soluciones a problemas sociales y el establecimiento de modelos de gobernanza o relacionales que promueven los cambios necesarios para introducir dichas soluciones. A continuación, se presentan los cinco elementos esenciales de la innovación social, según un informe de la escuela de formación especializada ESADE³.

Figura 4. Elementos de la innovación social



Fuente: Elaboración propia a partir de ESADE

³ http://itemsweb.esade.es/wi/research/iis/publicacions/2013-04_Antenna-cast.pdf

Con el Proyecto se quiere generar un ejercicio de inteligencia colectiva, con capacidad para construir un espacio de iguales, en el que participen las Administraciones Públicas (desde el ámbito local hasta el europeo) pero principalmente dando voz a las personas y entidades del Territorio.

Se tratará de apoyar en los procesos de reflexión y debate, generando procesos de capitalización, favoreciendo la transferencia de conocimiento y facilitando las tareas de **diseño y puesta en marcha de estrategias locales de acción**, visibilizando el poder “de lo local”.

En este sentido la utilización de los laboratorios de innovación pública se considera como un instrumento idóneo para avanzar en el diseño de soluciones desde el enfoque de la innovación social para hacer frente al reto demográfico y la despoblación. Podemos definir los **Laboratorios de innovación pública** como:

Espacios para experimentar con nuevas formas de generar valor público, modernizar la relación con la ciudadanía, aportar nuevos canales de participación y colaboración. A la vez, funcionan como un sistema de apoyo transversal para la gestión de la innovación en otras áreas del Gobierno. BID. [Banco Iberoamericano de Desarrollo](#).(pinchar enlace)

Los principales elementos que componen los laboratorios según Acevedo y Dassen⁴ son:

Figura 5. Características de los laboratorios de innovación pública

Elementos definitorios del laboratorio



Fuente: Elaboración propia a partir de Acevedo y Dassen

La FAMP ha diseñado el laboratorio como un **“instrumento paraguas”** desde el que interactuar con el ecosistema local de Andalucía contribuyendo a idear y desarrollar soluciones a los retos actuales de una manera creativa y positiva, teniendo presente que forman parte del **ecosistema local: Responsables Políticos, Personal Técnico, Academia, Tejido Productivo y Emprendedor y Sociedad Civil**.

⁴ Innovando para una mejor gestión: la contribución de los laboratorios de innovación pública / Sebastián Acevedo y Nicolás Dassen. p. cm. — (Nota técnica del BID; 1101) consultado en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Innovando-para-una-mejor-gestión-La-contribución-de-los-laboratorios-de-innovación-pública.pdf>

Se favorecerá el **trabajo en red**, generando y apoyando liderazgos propios y con un enfoque de asunción de riesgos ante soluciones novedosas (todas las ideas tienen cabida) basado en los prototipados. Las nuevas soluciones no van a ser ajenas a las necesidades de recursos que también se acompañarán en las propuestas.

¿Por qué contamos contigo y qué te pedimos?

Como parte integrante del **Grupo de Pilotaje Local** de tu municipio has sido seleccionado/a para participar en las sesiones de trabajo del **Grupo Temático 1 “Identificación de nuevas necesidades sociales”** en las que vamos a trabajar en los ámbitos en los que se detecten necesidades a las que la innovación social puede dar respuesta en el territorio andaluz.

Se trata de abordar las cuestiones relativas a las siguientes materias, definir los **retos** a los que se enfrenta el territorio andaluz y clasificarlos conforme a la **metodología DAFO** para finalmente establecer un orden **de prioridad de acción**:

-  Pobreza y desigualdad (y su impacto en las mujeres)
-  Problemas de vivienda
-  Enfermedades y adicciones (con especial atención a la salud mental)
-  Desempleo
-  Discriminación
-  En el ámbito medioambiental: espacios protegidos, pérdida de biodiversidad, etc.
-  Educación
-  Servicios de atención médica y cuidado personal
-  Infraestructura, accesibilidad y conexión
-  Cohesión social y territorial

¿De dónde partimos?

La realidad del reto demográfico en Andalucía

Según establece el Acuerdo de 2 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía⁵

“la situación de Andalucía en la evolución de la población no es tan preocupante como la de otras Comunidades Autónomas, pero somos conscientes de que, nuestro reto demográfico, debe basarse en un enfoque integral que pueda suponer un equilibrio entre espacios rurales, provincias del interior, montaña y zonas costeras, con un enfoque tan diverso como lo es nuestra Comunidad.

(...) Por lo tanto, una futura estrategia de acción en Andalucía debe implicar a toda la sociedad y prestar la debida consideración al papel de los entes locales en los desafíos que conlleva el cambio demográfico, promover el intercambio entre ellos de las mejores prácticas y favorecer los enfoques centrados en la prevención e intervención temprana. Esta debe proyectar una visión integral, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que implica políticas tan variadas como las de vivienda, empleo, educación, sociosanitarias, salud, migración, prestaciones sociales, ayudas, o apoyo al desarrollo de capacidades, así como una doble dimensión urbana y rural, y la necesaria cooperación de todos los sectores, y especialmente el local.”

Algunas cifras pueden ayudarnos a entender mejor este fenómeno:

⁵ BOJA de 5 de mayo de 2023: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/84/BOJA23-084-00004-7915-01_00282948.pdf



Figura 6. Proyección escenario medio de la población en Andalucía

2016

Población entorno 8,4M
% Población >65 años: 16,4%
% Población >80 años: 4,7%

2040

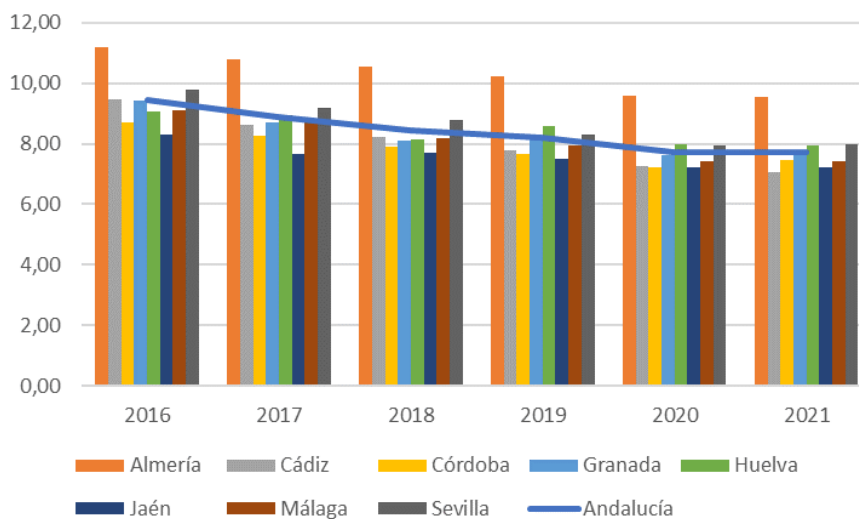
Población estable entorno 8,4M
% Población >65 años: 28,6%
% Población >80 años: 8,4%

2070

Descenso población hasta 7,6M
% Población >65 años: 33,6%
% Población >80 años: 15,6%

Fuente: Elaboración propia a partir publicación "Proyección de la población de Andalucía, provincias y ámbitos subregionales 2016-2070"⁶

Figura 7. Tasas brutas de fecundidad



Fuente: IECA

Población

Descenso de la población en los próximos años.

Mayor peso de la población femenina

Mayor peso de la población de mayor edad: incremento en el grado de dependencia

Reducción generalizada de la tasa de fecundidad

Crecimiento de la población extranjera que ya supone más del 8% de la población empadronada

⁶ <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/proyecciones/proyec/publicaciones/proyecciones2016-2070.pdf>

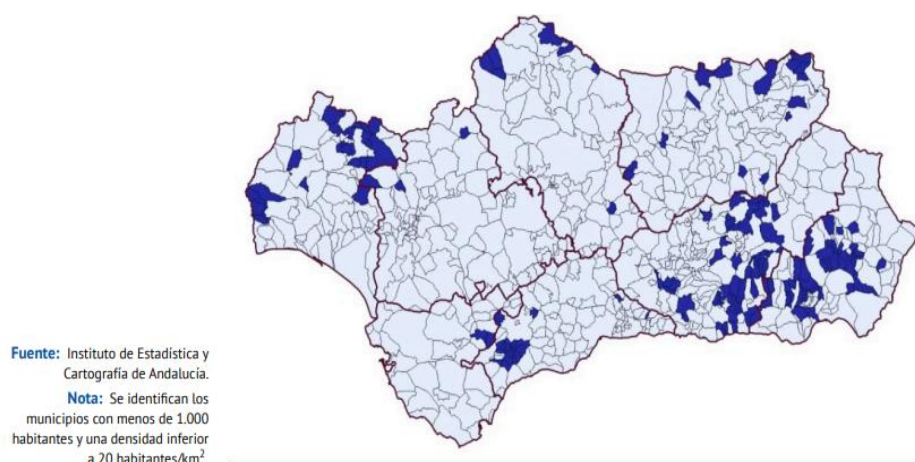
Diferencias en Índice de Envejecimiento:

- en el ámbito rural 21,8 y en el urbano 17,1
- para las mujeres rurales 24 y urbanas 19,6

Riesgo de despoblación en determinadas zonas:

- Sierra Morena (desde el Andévalo al norte de la provincia de Jaén),
- Cordillera Bética

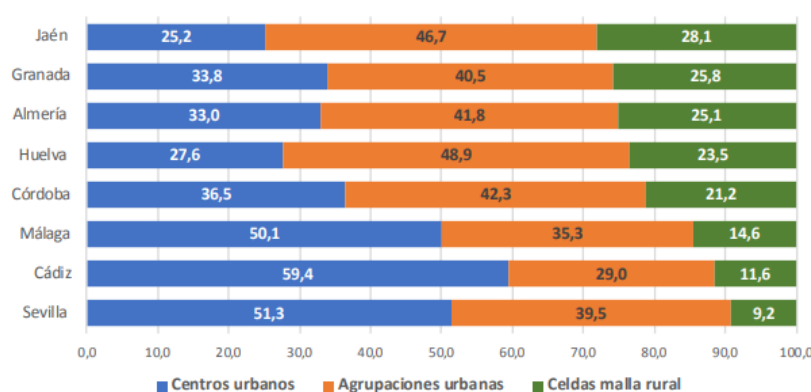
Figura 8. Municipios de Andalucía en riesgo de desaparición



Fuente: Elaboración propia a partir publicación "Proyección de la población de Andalucía, provincias y ámbitos subregionales 2016-2070"⁷

En todas las provincias la población se concentra en las áreas urbanas

Figura 9. Distribución de la población según grado de urbanización por provincias



Fuente: Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía.

Población

Pérdida de población en el ámbito rural, afecta en mayor proporción a jóvenes, y mujeres.

Alto impacto de la población flotante

10 áreas metropolitanas (195 municipios y 68,7% de la población), ciudades medias interiores y litorales (253 municipios y 22,3% de la población), asentamientos rurales (330 municipios, 8,9% de la población).

En las poblaciones rurales existe un desequilibrio, con menor presencia de mujeres

⁷ <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/proyecciones/proyec/public/proyecciones2016-2070.pdf>

Figura 10. Datos básicos de la economía andaluza

	Andalucía	% sobre España	% sobre UE	Posición en el ranking de las 240 regiones de la UE
 POBLACIÓN	8.465.236 hab.	17,9	1,9	3ª
 SUPERFICIE	87.597 km ²	17,3	2,1	4ª
 PIB nominal	156.892 M. €	14,0	1,2	-
 PIB nominal pps	177.947 M. €	13,3	1,3	12ª
 PIB pc nominal	19.633 €	74,3	63	165ª
 PIB pps pc	21.100 €	74,3	68	185ª

Notas: Población datos referidos a 01/01/2021. pps: paridad poder adquisitivo; PIB nominal, año 2020; PIB nominal pps, PIB pc nominal y PIB pps pc, año 2019.

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico del Programa FEDER de Andalucía 2021-2027⁸

Figura 11. Estructura productiva de Andalucía, España UE. 2020

	Andalucía	España	UE
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,0	3,5	1,9
Industria	10,6	16,3	19,4
Industria manufacturera	7,4	12,2	16,2
Resto	3,2	4,1	3,2
Construcción	6,5	6,2	5,7
Servicios	74,9	74,0	73,1
Comercio, transporte y hostelería	20,1	19,8	17,8
Información y comunicaciones	2,0	3,8	5,4
Actividades financieras y de seguros	3,8	4,5	4,6
Actividades Inmobiliarias	14,2	12,6	11,4
Actividades profesionales	6,7	8,8	11,1
Administración pública, sanidad y educación	24,4	20,5	19,8
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	3,8	4,0	3,0
VAB a precios básicos	100,0	100,0	100,0

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico del Programa FEDER de Andalucía 2021-2027

Economía y estructura productiva

Posición relevante en términos de superficie, población y aportación a la generación de PIB.

Convergencia: Se considera en el grupo de regiones menos desarrolladas en términos de PIBpc.

Andalucía es una economía fuertemente terciarizada.

La estructura productiva en Andalucía sigue manteniendo importante peso relativo del sector primario, y una menor especialización productiva en las actividades industriales.

⁸ <https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2022/10/24c8c6ada5ebe6f11154ebe9444b8969.pdf>

Andalucía concentra una elevada proporción de personas en edad de trabajar (de 25-64 años) con un **nivel de estudios bajo** (igual o inferior a la enseñanza obligatoria), mientras la proporción de personas con un nivel intermedio, como la formación secundaria de segunda etapa, resulta significativamente más reducida.

El **elevado nivel de desempleo** en Andalucía tiene un carácter estructural y supone una diferencia de más de 6 puntos respecto de España y casi el doble con respecto a la UE-27. Especial importancia tiene el **desempleo de larga duración**, en la que Andalucía, sigue presentando valores más altos que España.

Figura 12. Tasa de actividad paro y empleo Andalucía. EPA IT2013

	Andalucía	
EPA Tasa de actividad - Hombres (Porcentaje)		
2022-T4	62,02	
2023-T1	62,12	
EPA Tasa de actividad - Mujeres (Porcentaje)		
2022-T4	51,02	
2023-T1	51,96	
EPA Tasa de paro - Hombres. (Porcentaje)		
2022-T4	16,45	
2023-T1	15,28	
EPA Tasa de paro - Mujeres (Porcentaje)		
2022-T4	21,96	
2023-T1	21,78	
EPA Tasa de empleo - Hombres (Porcentaje)		
2022-T4	51,82	
2023-T1	52,63	
EPA Tasa de empleo - Mujeres (Porcentaje)		
2022-T4	39,82	
2023-T1	40,65	

Fuente: IECA

En 2021 la tasa media de **abandono temprano** de la educación y la formación era del 17,7% en Andalucía, mientras que en España alcanzaba el 13,3%, descendiendo al 9,7% en la UE-27.

En torno al 25% de la población cuenta con formación en bachillerato y formación profesional de grado medio, casi 20 puntos menos que la media de la UE; y un 40% posee estudios iguales o inferiores a los obligatorios.

Casi el 60% de la población (16 a 74 años) disponen de **habilidades digitales básicas** o incluso avanzadas en el uso de internet, proporción inferior a la española.

En el curso 22/23 se cuenta con **7.193 centros educativos**: 4.566 públicos, 2.026 concertados, 601 privados para un total de **1.800.000 estudiantes**. La plantilla docente se encuentra en tono a los **130.000 docentes**, casi 96% en centros públicos.

Mercado de trabajo

El alto desempleo en constituye una de las características que se mantiene en el mercado laboral.

Existe un sesgo de género en la población en edad de trabajar, la tasa de empleo y desempleo.

La tasa de paro de personas jóvenes menores de 25 años se sitúa en IT 2023 en 38%, siendo mayor para las mujeres 38,5% que para los hombres 37,5%

Educación y Formación

La tasa de abandono escolar es superior que la española y la europea.

La población con formación correspondiente a técnicos medios sigue siendo muy inferior a los valores europeos, lo que incide en la composición de la fuerza laboral.

De los más de **1.500 centros de atención primaria** casi el 25% son centros de salud y el resto, consultorios locales.

La oferta disponible para la población andaluza es de **1,8 centros de atención primaria por cada diez mil habitantes**, un nivel por debajo del promedio nacional donde se registra 2,8 centros por cada diez mil habitantes

La dotación de profesionales se sitúa en **1,62 médicos por cada mil habitantes para atención especializada y 0,75 para la primaria**.

En cuanto a la salud, se estima que en torno al 58% de la población tiene una enfermedad crónica y el 34 % tienen tres o más enfermedades crónicas.

Son las personas mayores las que protagonizan las estancias hospitalarias de mayor duración, además de concentrar casi la mitad del total de estancias.

Casi un **20%** de las personas viven en **hogares** con determinadas **deficiencias en la vivienda**, una proporción superior entre 4 y 7 puntos porcentuales a la que se observa en España y la UE27

Existen importantes **dificultades** para acceder a la vivienda debido a:

- Niveles salariales.
- Condiciones laborales.
- Requisitos para acceder al crédito hipotecario.

Estas dificultades son mayores para determinados **colectivos más vulnerables**.

En 2021 se han construido 15.644 viviendas libres y en el trienio 2019-2021 se ha casi duplicado el número de viviendas terminadas con respecto al trienio anterior.

Sanidad

Se dispone de más de 1.500 centros de atención primaria y una ratio de 1,8 centros /10.000 hab.

Se cuenta con 51 hospitales públicos

Vivienda

1 de cada 5 personas tiene deficiencias habitacionales.

La construcción de vivienda libre ha recuperado su ritmo de crecimiento mientras que la protegida se encuentra en mínimos.

Andalucía se enfrenta a una situación de pobreza energética; el 23% de la población andaluza tiene los gastos reales en energía doméstica dos veces por encima de la mediana frente al 17% en España. El 9% de población que no puede tener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno (en Andalucía frente al 8% en España; y el 7% de población tiene un retraso en el pago de la factura energética.

La presencia de personas pensionistas es mayor en las zonas rurales (19,5%) que en las no rurales (menos del 16%) como efecto de contar con una población más envejecida.

La Comunidad Autónoma está dotada con 20.522 equipamientos relacionados con distintos ámbitos, de los cuales el 35,75 % (un total de 7.338) se localizan en ciudades de más de 50.000 habitantes. Estos equipamientos se encuentran distribuidos en 15 tipologías distintas, siendo los más numerosos, los educativos, los de salud, culturales y deportivos.

La proporción de personas en riesgo de pobreza, que constituye una medida de pobreza relativa, era del 32,3% (21,7% en España y 16,8% en UE-27). El problema de desigualdad existente puede apreciarse también a través del indicador S80/S20, que establece una diferencia entre el quintil superior e inferior de renta percibida por la población andaluza de 5,3 puntos, un nivel en cualquier caso similar al que se registra en el promedio europeo (5,2 puntos). Causas de esta desigualdad:

- Alta tasa de sobrecarga de vivienda en Andalucía.
- Elevado desempleo.

Cohesión social

Una de cada cuatro personas se enfrenta a una situación de potencial pobreza energética.

Los servicios públicos se pueden ver tensionados en zonas rurales por la mayor presencia de pensionistas.

Desigualdad

la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) que en 2021 se situó en el 38,7%, frente al 27,8% de la media española y 21,7% en la UE-27.

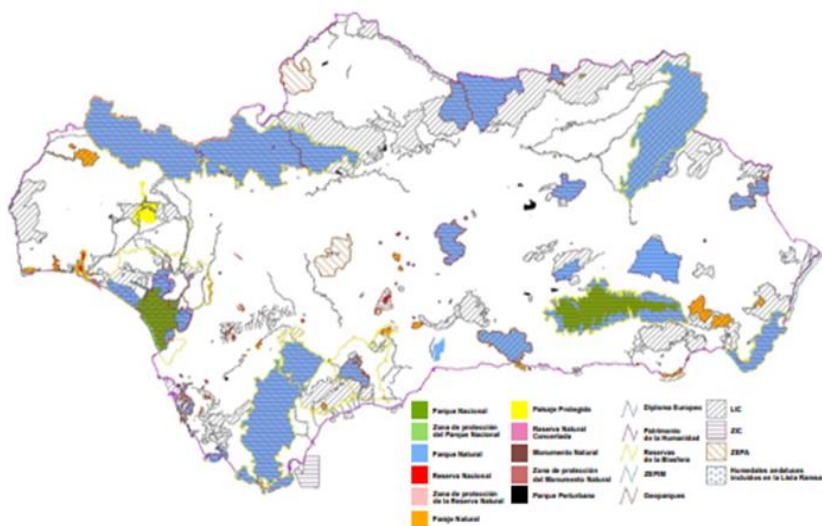
En las Zonas Desfavorecidas de Andalucía residen casi el 17,4 % de la población sin estudios o analfabeta y solo el 6,4 % de la población universitaria, más del 20% población migrante y/o perceptora SMI

El **cambio climático** va a tener impactos potenciales en el aumento de la temperatura, en la disminución de las precipitaciones anuales, el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos e los incendios.

La intensidad de energía primaria, como medida de la **eficiencia energética**, se ha reducido el 15,4%, algo más de la mitad del objetivo fijado para 2030.

El sector industrial sigue siendo un importante emisor de **gases de efecto invernadero**, genera **residuos** y, hace un uso intensivo de la **energía**.

Figura 13. Red de espacios protegidos de Andalucía



Fuente: Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía

Medio ambiente

La riqueza de la biodiversidad y espacios naturales protegidos en la región incide en las medidas para su protección y mantenimiento.

La mayor parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía se integra en la Red Ecológica Europea Natura 2000 (30,7% de la superficie total).

La adaptación del sector industrial y la mejora de la eficiencia energética siguen siendo retos

El cambio climático tiene un efecto directo sobre los recursos hídricos (y sus usos) y provoca efectos meteorológicos extremos.

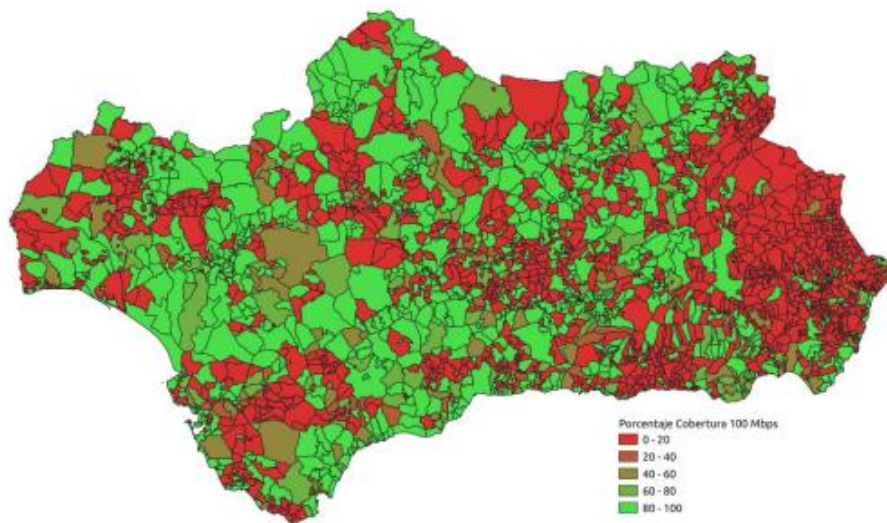
Entre 2016-2021 la **demanda de agua** se sitúa en el 77% de los recursos disponibles (77,9% para uso agrícola y 16,1% urbano), con una situación deficitaria de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas y la demarcación hidrográfica de Segura. Andalucía dispone de 677 **estaciones depuradoras de aguas residuales** construidas.

La **red de carreteras** en Andalucía suma en el año 2019 una longitud de 23.224 km, de las que un 45,5% son de titularidad de la Junta de Andalucía, un 39,6% de las Administraciones Locales y el 15% del Estado.

En cuanto a las infraestructuras viarias de titularidad autonómica, un 90,6% de la red viaria es de una calzada, y además un 11% presenta una anchura reducida, inferior a 5 metros. De esta forma, la longitud de **carreteras de gran capacidad** está por debajo del 10%.

Más de 1.800 kilómetros de calzada se encuentran con **firme muy deteriorado** y necesitan actuaciones en un plazo reducido, y otros 2.365 kilómetros cuentan con firme algo deteriorado en el que sería necesario realizar actuaciones preventivas

Figura 14. Cobertura de redes fijas a velocidades $\leq$ 100 Mbps



Fuente: Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía

En el conjunto de municipios rurales, la cobertura poblacional asociada a las principales plataformas tecnológicas se sitúa por debajo de la **cobertura general**.

Infraestructuras

La movilidad de pasajeros y personas sigue siendo soportada principalmente por las infraestructuras viarias.

Los servicios de transportes por carretera son mayoritarios con escasa intermodalidad.

En 2021 las coberturas de redes de banda ancha fija se sitúan en el 94,61 % en la velocidad de acceso de 30 Mbps y casi 88 % para velocidad de acceso de 100 Mbps.

Cerca del 40 % de la población de los ámbitos rurales no tiene una conexión digital de alta calidad

¿Cómo vamos a trabajar?

En este proyecto se va a trabajar con el enfoque de laboratorios a partir de diferentes **talleres y/o sesiones de trabajo online** que se desarrollarán a lo largo de cinco meses.

Dependiendo del grupo, el número de sesiones para cubrir un taller puede ser una o varias. Cada sesión durará un máximo de **90 minutos**, respetaremos los tiempos, y cada dinámica se apoyará en herramientas que favorezcan la visualización del relato del grupo. Al menos se contará con **un dinamizador y un relator** vinculado a la organización del Proyecto.

El trabajo del laboratorio y de cada uno de los grupos se abordará teniendo como referencia principal el modelo establecido en el **Design Thinking**.

Figura 15. Fases del Design Thinking

Fases Design Thinking



Fuente: Elaboración propia

En el caso del **Grupo Temático 1** vamos a trabajar tanto en la definición de los **retos iniciales** que supone el **despoblamiento** y la modificación de la estructura poblacional, así como en la elaboración de una **matriz DAFO** que se transformará en una **matriz CAME** que servirá de inspiración para futuras intervenciones.

Las fases que vamos a transitar y las actividades y metodologías que se van a desarrollar se resumen a continuación:

Fase 1. Presentación y toma de contacto

En esta primera fase se presenta tanto el Proyecto en su totalidad como el objeto del Laboratorio, los integrantes de este y los próximos pasos. Para ello, utilizaremos la herramienta del **mapa de agentes** implicados, así como una **dinámica de propósitos y expectativas**.

Al final de la sesión se dispondrá de una imagen organizada de las personas que engloban el Grupo Temático, su papel en el mismo, sus expectativas y sus propósitos. Esta herramienta visual nos va a facilitar disponer siempre de un punto al que volver cuando los debates no fluyan a la vez que contraponer esta imagen de propósitos y expectativas con los resultados.

Fase 2. Ideación y prototipado

Esta fase se va a concretar en tres actividades diferentes que se desarrollarán a lo largo de **cuatro talleres** que pueden distribuirse en diferentes sesiones:

Taller 1: Ideación de problemas. Se propone que sobre la base de la información de contexto aportada en este informe más la que se presente en el propio taller, las personas integrantes, mediante una dinámica de brainstorming o lluvia de ideas, de manera espontánea elaboren un primer listado de los posibles problemas a los que se enfrenta el territorio ante el reto demográfico. Estos retos se ordenarán por ámbitos y se priorizarán buscando el acuerdo en su importancia.

Taller 2. Búsqueda de razones. Tras un breve resumen de la sesión anterior en el que se presentan los problemas se indaga sobre su razón a través de la técnica de los por qué, en la que se pregunta de manera reiterada sobre el origen del problema, de tal manera que se identifique por parte de todas las personas integrantes del grupo la razón o razones en las que se apoya el problema (búsqueda de la cadena causal). Se basa en un proceso de trazabilidad, se analizan las posibles causas al problema caminando hacia atrás, hasta llegar a la última causa que originó el problema

Taller 3. Construcción de la matriz DAFO y Taller 4. Construcción de la matriz CAME. Por último en esta fase trabajaremos con los resultados del taller anterior de tal manera que a través de técnicas participativas fundamentadas en preguntas de reflexión se elabore de manera conjunta una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas) que se transforme en una matriz CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explorar) y sus correspondientes estrategias: ofensiva (Fortalezas + Oportunidades), defensiva (Fortalezas+ Amenazas), de reorientación (Debilidades+ Oportunidades), y de supervivencia (Debilidades + Amenazas). Estas estrategias se fundamentarán en la innovación social

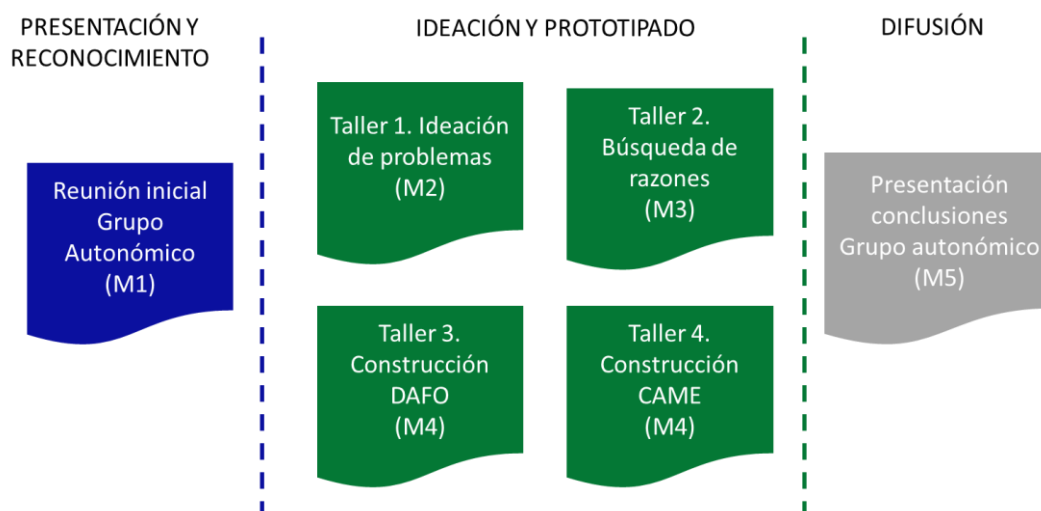
Fase 3. Presentación de conclusiones y difusión

Una vez redactadas las conclusiones, que se debatirán en el seno del GT1 para alcanzar un consenso entre todas las personas participantes, prepararemos una presentación que se compartirá con el GMA para su análisis y validación. En esta presentación se dará voz al representante del GT1 en el GMA para que pueda completar y exponer el parecer del Grupo en su conjunto con respecto al trabajo elaborado.

¿Qué pasos vamos a seguir?

A continuación, se presenta una ilustración del proceso de trabajo que planteamos.

Figura 16. Planificación del trabajo del Grupo Temático 1



Fuente: Elaboración propia

¿En qué formato vamos a trabajar?

El GT1 trabajará en formato online, tanto para intercambiar información y opiniones como para la celebración de las sesiones de trabajo, desarrollando bajo esta modalidad todo el proceso de co-creación.

Para ello, se emplearán dos herramientas principales:

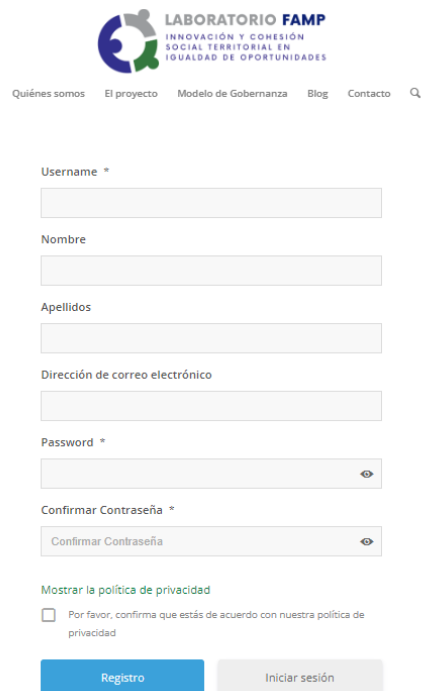
- **Web del proyecto:** <https://labinnovacionretofamp.org/>

Las personas integrantes del GT1, además de tener acceso a toda la información general contarán con un espacio privado “intranet” en el que podrán compartir y acceder a documentación e iniciar foros de debate sobre la cuestiones que se estén trabajando en cada momento del desarrollo del Laboratorio.

En la primera sesión de constitución de los Grupos de Pilotaje Local de cada Ayuntamiento se presentará la web así como su funcionalidad y los pasos a seguir, que se resumen en la siguiente tabla:

1. Registro.

Para acceder a esta área privada las personas participantes tienen que registrarse de una manera sencilla cumplimentando el siguiente formulario:



The screenshot shows the registration page of the LABORATORIO FAMP. It includes a header with the logo and navigation links: Quiénes somos, El proyecto, Modelo de Gobernanza, Blog, Contacto, and a search icon. The form fields are: Username *, Nombre, Apellidos, Dirección de correo electrónico, Password *, and Confirmar Contraseña *. There are also links for 'Mostrar la política de privacidad' and a checkbox to confirm agreement with the privacy policy. At the bottom are buttons for 'Registro' and 'Iniciar sesión'.

2. Primeros pasos

Una vez registrada la persona podrá editar su perfil para poner su foto y otra información de interés.



The screenshot shows the profile editing page of the LABORATORIO FAMP. It includes a header with the logo and navigation links: Quiénes somos, El proyecto, Modelo de Gobernanza, Blog, Contacto, Documentación, Foro, and a search icon. The main content area shows a profile picture placeholder and a section titled 'CONSIDERA' with a profile picture and name. Below this is a form to edit the profile, including fields for 'Nombre de usuario', 'Email', 'Dirección de correo electrónico', and 'Contraseña'.

3. Trabajo en la intranet

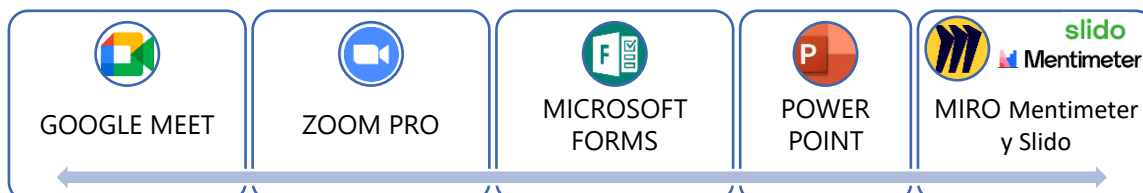
En esta zona restringida se encuentran dos espacios de trabajo:

- **Documentación:** espacio en el que se subirán documentos de trabajo de diferente tipología: elaborados en el marco del proyecto para las sesiones de trabajo y de otras fuentes que servirán de apoyo y consulta
- **Foro:** espacio para debate. Los temas se lanzarán por las personas moderadoras a petición de las integrantes de los GT.

La intranet tendrá un sistema de alarmas para notificar a las personas participantes la disponibilidad de nueva documentación, la apertura de un foro y otras noticias de interés.

- **Videoconferencias:** Plataforma Zoom

Las sesiones de los GT (5) se realizarán mediante videoconferencia para lo que se utilizarán las siguientes herramientas de comunicación y dinamización:



La secuencia de trabajo será la siguiente:

1. Convocatoria	Se convocará a las personas integrantes del GT1 mediante los siguientes medios: • Calendario de la zona de modelo de gobernanza de la web, con su sistema de recordatorios. • Mail a las personas integrantes del GT1.
2. Envío previo de documentación	Con al menos 5 días de antelación a la sesión, se enviará el material que se trabajará en la reunión para que las personas puedan antes reflexionar y preparar su participación
3. Celebración de la sesión	El día y hora previsto, se llevará a cabo la sesión, preferentemente en la plataforma zoom. Desde media hora antes el equipo dinamizador estará conectado para resolver posibles incidencias. El día de la configuración de los GPL, en el que se distribuirán a las personas participantes por GT, se hará una prueba para verificar que todas conocen y pueden acceder a la sesión de Zoom.
4. Retroalimentación	Se elaborará un documento resumen de los tratado en la sesión, que estará disponible en la intranet.

¿Qué resultados y qué productos vamos a lograr en este Grupo?

Al final de este grupo de trabajo se contará con toda la documentación producida en cada una de las sesiones y las conclusiones alcanzadas.

Además, a partir de los resultados del trabajo de cada uno de los grupos temáticos se elaborará un informe final de síntesis del conjunto de los 4 grupos; para el caso de este Grupo 1 se aportará a dicho informe cuáles son los **principales retos a los que se enfrenta el territorio ante el cambio**

demográfico y el despoblamiento, así como el **análisis de las respuestas colectivas** que se han propuesto por las personas integrantes del Grupo (recogidos en la matriz CAME).

Te pedimos como participante en este GT1

Compromiso: mantener una actitud participativa y abierta, acudiendo a los diferentes talleres y reservando tu tiempo para su correcto desarrollo

Ideas y **C**reatividad: salir de tu área de conocimiento y confort y aportar soluciones desde diferentes enfoques.

Mente abierta y pensamiento **C**rítico: analizar sin prejuicios y evaluar las diferentes opiniones.

Empatía y **R**espeto: aceptar que todas las ideas son buenas y tienen potencialidades de desarrollo, hasta las más alejadas de tu posición.

Capacidad de trabajar en grupo y llegar a **C**onsensos: escuchar, aportar para crecer y saber ceder y negociar desde un enfoque en el que ganamos todos.

Escucha activa: dar espacio al diálogo y construir desde las ideas del resto de personas integrantes del grupo.

Pasar de la idea a la **A**cción.

Cuidado: cuidarse y cuidar a todas las personas integrantes del **G**ruppo.

